ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 023/2023

Contratación Directa MAG N° 24/2023
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROYECCION PARA EL PROGRAMA FOMENTO DE LA CADENA LACTEA" con ID N° 436.906

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 10:45 horas, en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la **Ing. Com. Alejandra Obregón, Jefa del Dpto. de Compras Menores de la Dirección de Contrataciones,** procede a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Contratación Directa MAG N° 24/2023 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROYECCION PARA EL PROGRAMA FOMENTO DE LA CADENA LACTEA" con ID N° 436.906-.**

Iniciado el acto, la Ing. Alejandra Obregón, informa que el llamado se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ID N° **436.906** y que el Sistema de adjudicación es por el TOTAL, habiendo sido invitada las siguientes Empresas: SERGIO A. GONZALEZ, GUICMA S.R.L, DATA LAB S.A, JUAN PABLO PALACIOS SAMANIEGO y SDA PARAGUAY-.
Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESAS	CORREO
2292560-0	TES INGENIERIA	tesingenieria@gmail.com
80013217-3	OLAM S.R.L	licitaciones@ola.com.py

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	*MONTO TOTAL*
TES INGENIERIA	12.668.750
OLAM S.R.L	14.090.400

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido

en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	FOLIO N°
TES INGENIERIA	PRESENTA	PRESENTA	1.771.067	10
OLAM S.R.L	PRESENTA	PRESENTA	1.771.405	8

Observación: La firma TES INGENIERIA que la firma OLAM S.R.L no presenta experiencia requerida en el PBC.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo 11:09 las horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa Dpto. Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Pablo Larrea

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

La empresa OLAM SRL no presenta la experien
Requerida en el PBC.

Pablo Labrea

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y
Servicios de Ingeniería